

XXXI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL

Las enfermeras y los enfermeros de Salud Mental de toda España se han reunido en la Universidad de Castilla La Mancha, en el Campus Fábrica de Armas de Toledo, los días 9 al 11 de los corrientes, convocados por la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM) para celebrar su XXXI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental, con el lema “Los cuidados enfermeros desde una aproximación relacional”.

Esta edición congresual ha reunido a más de 620 enfermeros y enfermeras especialistas en Salud Mental, tanto del ámbito asistencial como docente, del mundo de la gestión y la investigación, así como auxiliares de enfermería.

En el Congreso se ha debatido el presente y el futuro de la situación de la profesión enfermera de Salud Mental en España, tanto desde el punto de vista de las actividades de prevención y promoción, así como de los cuidados en Salud Mental a las personas, a las familias de los afectados de un problema de Salud Mental y a los grupos sociales.

A lo largo de este Congreso se ha debatido alrededor de 12 ponencias y mesas redondas, disertadas por ponentes de alto reconocimiento y prestigio profesional, así como 620 comunicaciones tipo póster y más de 300 comunicaciones orales.

Igualmente y de manera simultánea, se celebraron 6 seminarios evaluados por los asistentes de manera muy alta. En uno de los seminarios se discutió sobre la actividad de la Red Española de Investigación de Cuidados de Enfermería de Salud Mental y Adiciones (REICESMA), tras un año de trabajo ya que fue presentada en el anterior Congreso de la ANESM.

Una vez más la ANESM ha convocado también a enfermos y familiares de Salud Mental, algo que viene haciendo desde sus inicios y que se considera fundamental para conseguir la más alta calidad de los cuidados enfermeros en Salud Mental y de la atención psiquiátrica.

También se ha debatido públicamente, sobre el compromiso que la ANESM tiene para con las Enfermeras Especialistas de Salud Mental para lograr el reconocimiento de su puesto de trabajo como especialistas en todas las Comunidades Autónomas. Esto será muy positivo para los usuarios del Sistema de Salud Mental ya que se conseguirá calidad más alta de los servicios enfermeros de Salud Mental.

En el momento de la clausura, en el que estaban presentes la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Toledo, D^a. Ana Saavedra, la Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Castilla La Mancha, Prf^a. Del Puerto, y D^a. Aurora Sánchez, Presidenta de la ANESM, se entregaron los premios a las dos mejores comunicaciones orales y dos mejores comunicaciones tipo póster.

Seguidamente, la Sra. Presidenta leyó las conclusiones que a continuación se detallan.

CONCLUSIONES DEL XXXI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL -ANESM-.

- Se constata que las enfermeras que pongan de relieve las competencias relacionales son quienes van a liderar la iniciativa del cambio en los cuidados, desafiando la realidad.

- La construcción y mantenimiento de la relación terapéutica, es la base que permite a las enfermeras de salud mental desarrollar los cuidados con el paciente y su familia. El cuidado, entendido como un proyecto en construcción en el que convergen las capacidades, potencialidades y necesidades del profesional del cuidado y de los otros implicados: las personas, las familias y los grupos sociales.
- Las enfermeras de salud mental cuidan con el aval de los conocimientos técnicos y de las habilidades relacionales; es decir, todo un complejo de actitudes que permiten establecer buenas relaciones humanas en la acción de cuidar. Su fin de poder responder a las necesidades globales de las personas cuidando desde la cercanía, la flexibilidad, la aceptación positiva, la actitud empática, la asertividad, la creatividad, la escucha activa y la fuerza de las palabras.
- Los cuidados enfermeros por definición, son cuidados integrales siendo por ello que la acción de cuidar se ha de tener en cuenta tanto la individualidad biológica como la individualidad social. El sujeto siempre verá el mundo que le rodea y a sí mismo de una manera subjetiva, en función de los primeros vínculos humanos creados en el seno de la familia. Estas relaciones tempranas marcan el potencial para modificar el sustrato biológico inicial alterando el psiquismo que condicionará la aparición de un trastorno.
- Las intervenciones enfermeras han de ser evidenciadas como soluciones en sí. El peso de la Enfermería Especialista en Salud Mental ha de quedar patente en la potencia de sus planes, no dejando lugar a dudas de que hoy en día es una disciplina independiente, colaboradora, integradora e interdisciplinar, pero esencialmente suficiente y no supeditada a otras ciencias de la salud.
- Desde el momento en que una persona es diagnosticada de un problema de Salud Mental se enfrenta a la estigmatización, a la discriminación y a la

marginación dentro de su comunidad y la aplicación de normas contra el estigma encontrará resistencia. Ello incrementa la posibilidad de que se violen sus derechos.

- La imagen enfermera es el resultado de la interacción de factores formativos, profesionales y de comunicación social que determinan las expectativas de los futuros enfermeros. Son necesarios importantes cambios estructurales en la práctica profesional que acompañen las profundas modificaciones curriculares en contenidos y métodos que deben producirse en la docencia universitaria. Una nueva práctica, sustentada en una nueva formación, posibilitará la renovación de la imagen social, hacia una profesión más relevante y prestigiada.
- La Marca Enfermera es la visión que la sociedad tiene de la profesión enfermera. Es de todos sus profesionales el abordar las consecuencias negativas e influencias positivas que se desprenden de no tener una Marca profesional adecuada. La proliferación de injerencias profesionales y no profesionales en el campo competencial de la enfermería ha dificultado que el producto enfermero tenga la consideración y valoración social e institucional que le corresponde. Urge concienciar al colectivo de la necesidad de reforzar la profesión aportando valor añadido al trabajo diario de los profesionales enfermeros, además de emprender una estrategia conjunta en pro de una Marca Enfermera que aporte solidez, demanda y reconocimiento a la disciplina. En dicha estrategia deben implicarse los cuatro ámbitos donde se sustenta el desarrollo de la profesión, esto es: el colegial, el asociativo, el sindical y el universitario.
- Una vez más la Asamblea Enfermera vehiculiza la reclamación contundente, ante todas las Administraciones Públicas, de la necesidad de la definición de los puestos de trabajo de las Enfermeras Especialistas en Salud Mental, lo que redundaría en la calidad de los cuidados y, en particular, de los cuidados relacionales.

- El conocimiento de la realidad y del punto de partida; el saber lo que se quiere; el conocer a quien uno se dirige; el establecimiento de planes específicos que refuercen una identidad, coherente y distintiva y la imagen que se desea proyectar como enfermeras de Salud Mental; todo ello es imprescindible para conseguir una identidad social como grupo profesional.
- Las enfermeras deben remarcar sus intervenciones con un sentido humanístico, social y de solidaridad, no dejándose llevar por fatalismos que niegan la posibilidad de un futuro mejor. Pueden avanzar, pueden aportar su pensamiento y compromiso con la sociedad, remarcando los aspectos más positivos e intensos del cuidado y lo que este conlleva, defendiendo que deben estar siempre presentes independientemente de los momentos sociales y políticos.
- Los cuidados relacionales no serán posibles sin la Presencia. Por lo que la presencia ha sido, es y será una intervención, por excelencia, de cuidado relacional.

Toledo, a 11 de abril de 2014